

financió tanto la sección Hispanoamericana como la revista *Tierra Firme*.

<sup>15</sup> La llegada de Claudio Sánchez-Albornoz a la cartera de Estado inauguró una época de fricciones, donde intervinieron cuestiones personales con Menéndez Pidal, que dimitió de la presidencia de la Junta de Relaciones Culturales.

<sup>16</sup> TABANERA, Nuria, "Emigración y repatriación de españoles en Iberoamérica durante la Segunda República española (1931-1936)" en *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1936)*, Cuadernos sobre Cultura Iberoamericana, Madrid, 1988, pp. 120-121.

<sup>17</sup> Esta contradicción también se produjo en la representación en el extranjero, coincidiendo embajadores como Julio Álvarez del Vayo en México, Baeza Durán en Chile, Antonio Jaén en Lima y Díez-Canedo en Uruguay con José María Doussinague, que renunció a la República el 20 de julio de 1936 cuando se encontraba en Bruselas, convirtiéndose desde entonces en un activo agente de la Junta de Burgos y de la dictadura franquista.

<sup>18</sup> Sobre los orígenes del centro, véase LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, "El Centro de Estudios Históricos: primer ensayo de la Junta para Ampliación de Estudios en trabajos de investigación", en RUÍZ MAJÓN, Octavio y LANGA, Alicia, *Los significados del 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*, Universidad Complutense-Biblioteca Nueva, Madrid, 1999, pp. 669-681; y del mismo autor, "Reinterpretar la cultura española: el Centro de Estudios Históricos", *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, Madrid, 2004, pp. 143-160.

<sup>19</sup> BERNABÉU ALBERT, Salvador, "La pasión de Ramón Iglesia Parga (1905-1948)", *Revista de Indias*, vol. LXV, nº 235, Madrid, 2005, pp. 755-772.

<sup>20</sup> *Memoria de la Junta de Ampliación de Estudios, 1933-34*, Madrid, 1935.

<sup>21</sup> BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel, "Los comienzos de un instituto y de una revista", *Revista de Indias*, vol. XLIX, nº 187, Madrid, 1989, pp. 546-547.

<sup>22</sup> Carta de Américo Castro a la Junta de Relaciones Culturales, Madrid, 30 de diciembre de 1935. AMAE,R- 727/20.

<sup>23</sup> Nuria Tabanera ha recogido las siguientes cantidades: 40.000 (1933), 36.000 (1934) y 40.000 (1935). TABANERA, *Ilusiones ...*, p. 86.

<sup>24</sup> Sobre las vicisitudes de esta edición, véase BERNABÉU ALBERT, Salvador, "La pasión ...".

<sup>25</sup> GARCÍA ISASTI, Prudencio, "El Centro de Estudios Históricos durante la guerra civil española (1936-1939)", *Hispania*, vol. LVI, nº 194, Madrid, 1996, pp. 1071-1096.

<sup>26</sup> *Tierra Firme*, nº 1, 1935, Madrid, pp. 5-6.

<sup>27</sup> *Tierra Firme*, nº 3-4, 1936, Madrid, pp. 579-614.

<sup>28</sup> Carta de Américo Castro a la Junta de Relaciones Culturales, Madrid, 30 de diciembre de 1935. AMAE, R- 727/20.

<sup>29</sup> MORENO VILLA, José, *Vida en claro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, p. 98.

<sup>30</sup> MORENO VILLA, José, *Vida ...*, p. 99.

<sup>31</sup> LÓPEZ-OCÓN CABRERA, Leoncio, "La ruptura de una tradición americanista en el CSIC: la evanescencia de la revista *Tierra Firme*", *Arbor*, nº 631-632, Madrid, 1998, pp. 387-411.

# LA ESTRATEGIA AMERICANISTA DE RAFAEL ALTAMIRA TRAS LA DERROTA DEL PROYECTO OVETENSE (1910-1936) ENTRE EL LOBBY PARLAMENTARIO Y EL REFUGIO ACADÉMICO

Gustavo Hernán Prado  
FICyT – Universidad de Oviedo

## 1. Introducción.

El año de 1910, efeméride del quiebre del orden imperial escenificaría, paradójicamente, la postergada reconciliación ideológica entre la Península y sus antiguas colonias. Este poliédrico año, en el que la mayoría de las repúblicas latinoamericanas festejaron simultáneamente su independencia y la asunción del legado cultural hispano, parecía llamado a abrir una era de fructíferos intercambios entre el mundo intelectual español y latinoamericano. Pero si la concreción de este ambicioso proyecto parecía posible en aquella coyuntura, ello no se debía solo al propicio "clima del Centenario" y menos aún a un temor instintivo hacia el imperialismo anglosajón que se extendía en el Nuevo Mundo, sino más bien a los sorprendentes progresos que el movimiento americanista español había realizado en unos pocos meses.

En el mes de marzo de 1910, Rafael Altamira retornaba a España luego de haber protagonizado un triunfal periplo iniciado en julio de 1909 en Buenos Aires y se producía un curioso fenómeno de masas, alentado por la Universidad de Oviedo y el lobby americanista español; amplificado por la prensa republicana y convalidado políticamente por el Gobierno liberal. Si los primeros tramos de este viaje no habían logrado atraer demasiado la atención de la opinión pública española –sacudida por los eventos de Marruecos, la revuelta barcelonesa y el cambio de gobierno– las escalas mexicana y cubana de Altamira fueron seguidas con creciente atención en la Península. Así, pues, cuando el viajero puso pié en España pudo observar, con cierta perplejidad, cómo la aventura americanista ovetense era saludada con entusiasmo por abigarradas multitudes que vitoreaban su nombre; por las fuerzas vivas gallegas, cántabras, alicantinas y asturianas que reclamaban su palabra; por la prensa

nacional que aclamaba su labor; por el arco político republicano y liberal que se mostraba interesado en conocer sus ideas e incorporarlo al staff ministerial y por la propia corona, dispuesta a condecorar a un notorio republicano, por sus valiosos servicios al país. En pocos meses Altamira había logrado seducir a la opinión pública latinoamericana con un discurso panhispanista, liberal y confraternizador; había logrado el apoyo de las Universidades, las Academias y el profesorado para implementar mecanismos concretos de intercambio de recursos humanos y materiales; había logrado movilizar tras de sí a la prensa, a las organizaciones de la clase obrera, a los diplomáticos españoles y a las colonias de emigrantes; y, lo que es más importante, habían logrado captar el interés de las elites políticas e intelectuales americanas.

Indudablemente, lo ajustado y prudente del proyecto de la Universidad de Oviedo y las habilidades diplomáticas y estrategias sociales de su delegado, habían logrado más que varios lustros de florituras retóricas y de gestos políticos. Pero las eficaces labores y los sorprendentes éxitos de Altamira en el terreno no sólo habían creado unas condiciones inmejorables para fortificar las relaciones intelectuales hispano-americanas, sino que habían actuado como un revulsivo formidable al interior del americanismo español. Por primera vez, los impulsores de este movimiento y en especial sus representantes periféricos, veían la posibilidad de influir sustantivamente en el poder a través de unos canales alternativos a los transitados por la Unión Ibero-Americana de Madrid, principal valedora de aquella estrategia estéril empeñada en atraer a los intelectuales latinoamericanos a la Península.

En aquel trienio propicio de 1909-1911, Oviedo y Barcelona resultaron ser, con proyectos muy diferentes, los principales motores de la renovación del americanismo en España y de su proyección en Latinoamérica. A inicios de la primavera española de 1910, todo parecía propicio pues, para que el lobby americanista se fortaleciera, consolidara su autonomía y se diera una organización plural en la que estuvieran representados y coordinaran sus esfuerzos los diferentes sectores, instituciones e intereses –políticos, territoriales, comerciales, intelectuales y culturales– que lo habían impulsado desde 1898. Sin embargo, en pocos meses, mientras aún se festejaba la labor de Altamira y parecían realizables todas las utopías, ese rumbo se torció indefectiblemente, tornándose en paradójica derrota para este movimiento. Por entonces, los principales valedores del americanismo español contemplaron atónitos, cómo el Estado, a la vez que se interesaba súbitamente en muchos de sus antiguos proyectos, frustraba sus intenciones de organizarse autónomamente y su voluntad de orientar racionalmente el ansiado giro americanista.

En el plano intelectual y contra el criterio de Altamira, el Gobierno de José Canalejas apostaría por apuntalar las potestades de la JAE, fundada, recordemos, por el ministro liberal Amalio Gimeno, en enero de 1907<sup>1</sup>. Así, poco tiempo después de la caída de Antonio Maura, una batería de Reales órdenes y Decretos firmados por el Conde de Romanones entre marzo y mayo de 1910, convertirían a la Junta en un sólido complejo institucional encargado de la promoción estatal de la investigación científica, de la formación postgradual de españoles en el extranjero y de la promoción internacional de la intelectualidad española<sup>2</sup>. La decisión del Gobierno de fortalecer a la JAE no resultaba arbitraria, en tanto procuraba canalizar las nuevas propuestas en materia de política científica e intelectual a través de una institución reformista ya existente, evitando delegar sus responsabilidades en las corporaciones universitarias –influidas todavía por poderosos sectores conservadores– o embarcarse en la siempre complicada fundación de nuevas estructuras. De acuerdo con esta lógica administrativa y política fueron atendidas y más tarde subordinadas, todas las iniciativas prácticas que se presentaron por entonces o que recobraron actualidad dada la coyuntura favorable, ya fueran impulsadas estas por notables, asociaciones civiles o universidades.

1910, año paradójico, pues, para el americanismo español fue, a la vez, aquel en el que buena parte de su prédica fue asumida por las naciones latinoamericanas y por su propio gobierno y en el que se refrendó –en aparente contrapartida– su fragmentación, la expropiación de sus proyectos y su subordinación al Estado español. En tanto que artículos hemos abordado distintos aspectos de esta coyuntura en otros artículos, en el presente estudio observaremos con más detenimiento cómo Rafael Altamira –desde aquel año referente indiscutido del americanismo español– reformuló sus estrategias tras la imprevisible derrota de los proyectos de la Universidad de Oviedo, invirtiendo sus esfuerzos en la persuasión de la clase política y en la construcción de un reducto americanista en el ámbito académico.

## **2. Altamira y su reclamo americanista ante la clase política.**

Como adelantábamos párrafos arriba, en abril de 1910, casi simultáneamente a que se abocara a planificar cómo influir en el Gobierno para estructurar una vigorosa política americanista, Rafael Altamira pudo comprobar atónito como, rectificando el rumbo prometido, el Ministerio de Instrucción Pública avanzaba sobre el intercambio intelectual hispano-americano, un aspecto medular del proyecto ovetense<sup>3</sup>. Esta política, tenazmente sostenida por los políticos de la Restauración, llevaría al Estado a apropiarse de muchas

de las propuestas de Altamira, modificándolas y adaptándolas según sus propias posibilidades e intereses, transfiriendo su control a la JAE o al Museo Pedagógico y privándolo de cualquier participación en su implementación efectiva.

Sin embargo es un hecho que, en lo que a la capitalización del viaje recientemente concluido se refiere, el gran perdedor no fue Altamira, sino el americanismo ovetense. En efecto, la figura del alicantino, ya influyente en los ascendentes círculos institucionistas, había logrado tal relieve público que las jerarquías políticas liberales no dudarían en ofrecerle entre 1910 y 1913 una serie de atractivas compensaciones honoríficas, políticas y laborales por sus servicios al país. Entre estas, estuvieron: la condecoración con la Orden de Alfonso XII, en marzo de 1910; su incorporación como Director de la Sección *Metodología de la Historia* del Centro de Estudios Históricos dependiente de la JAE a mediados de aquel año<sup>4</sup>; su designación como Inspector General de Enseñanza, en octubre de 1910 y como Director General de Primera Enseñanza, en enero de 1911; su nombramiento como miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en marzo de 1912 y, luego de su salida de la mencionada Dirección General, la creación de una cátedra de americanista en la UCM, en julio de 1914. Por el contrario, la Universidad de Oviedo no logró prácticamente nada de aquello que peticionara para sí, ante los ministros del Gobierno o al Monarca y, a la postre, se vería privada de la propia docencia de Altamira una vez que éste saltara al ruedo madrileño para no volver más al Claustro ovetense.

Descabalgada bruscamente su Universidad de la carrera americanista, el alicantino quedaría liberado, desde entonces, para emprender su propia campaña ante el Gobierno. Así, Altamira, lejos del abatimiento, reafirmaría su compromiso personal con el americanismo y los contenidos del proyecto asturiano valiéndose de la única carta que por entonces poseía: la buena reputación que había logrado forjarse en los círculos reformistas del liberalismo gobernante. En aquellos meses, el alicantino elaboraría unas propuestas “mínimas” e inmediatas en política americanista expuestas, sucesivamente, en la conferencia de la Unión-Iberoamericana, en las peticiones de la Universidad de Oviedo al Ministro de Instrucción Pública y en el informe presentado a Alfonso XIII, con unas “Nuevas indicaciones sobre los medios prácticos para establecer y mantener las relaciones espirituales con los pueblos hispano-americanos”<sup>5</sup>. Pero, demostrando haber extraído enseñanzas de su experiencia inmediata, Altamira ya no se contentaría con publicitar sus ideas en las grandes tribunas, sino que se preocuparía por presentarlas convincentemente a aquellos que tenían el poder para concretarlas.

De allí que sus esfuerzos se centraran en apadrinar el proyecto de promoción de la circulación postal de libros iberoamericanos del embajador español en México, Bernardo de Cólogan<sup>6</sup> y en comprometer al republicano devenido en liberal, Luis Morote, con su antiguo proyecto de franquicia aduanera para materiales bibliográficos hispanoamericanos<sup>7</sup>. Otro ejemplo de las operaciones políticas del profesor ovetense a su vuelta a España puede encontrarse en las conversaciones que mantuviera con el Ministro de Justicia y Gracia y de Estado, el liberal Manuel García Prieto, para crear un “Centro oficial de Relaciones hispano-americanas” en Madrid. Este negociado, de carácter técnico-consultivo, debía tener a su cargo la gestión de los asuntos políticos, presupuestarios, legales, tarifarios, diplomáticos, comerciales, culturales, intelectuales o propagandísticos, que concernieran al desarrollo de las relaciones bilaterales y multilaterales, tanto en la esfera de instituciones públicas como particulares de impacto público, entre España y las naciones americanas<sup>8</sup>.

Este asunto, pese a su buena recepción inicial sería, sin embargo, bastante controvertido. Meses después de que Altamira expusiera estas ideas ante Alfonso XIII y lo discutiera con García Prieto, éste le contestaba mostrando su renuencia al “proyecto de unificar la acción americanista administrativa y enlazarla con las iniciativas privadas”. El Ministro creía que este tipo de organismo, amén de no tener auténticos equivalentes internacionales, causaría un descalabro burocrático<sup>9</sup>. Al parecer Altamira, quizás desengañado respecto de la política oficial, se convenció pronto<sup>10</sup> de que este ambicioso proyecto no sería viable, ora por resistencia burocrática, ora por intereses de los principales caudillos de la Restauración. Para fines de 1910, más allá del derroche de gestos diplomáticos, los síntomas eran, sin duda, inquietantes, por lo menos para un observador atento y ansioso como el alicantino<sup>11</sup>. El problema no consistía en la manifestación de oposiciones solapadas a sus proyectos, sino en el hecho de que, si bien el avance estatal sobre el programa americanista prometía dotar a este de unos instrumentos y recursos potencialmente formidables, lo sometía a la inercia propia del andamiaje burocrático español. Probablemente Altamira comenzara a pensar, ya por entonces, que su seductora personalidad y sus probadas dotes persuasivas no alcanzarían, después de todo, para triunfar allí donde el reclamo institucional de la Universidad de Oviedo había fracasado.

Pese a sus primeras decepciones con los políticos liberales, Altamira seguiría insistiendo con nuevas iniciativas americanistas esperando que el poder reaccionara positivamente más temprano que tarde ante sus llamamientos. Hacia fines de abril de 1911, luego de una entrevista en el Palacio Real,

Altamira hizo llegar a Alfonso XIII, un proyecto para constituir, con aportes de los diferentes Estados interesados, un Centro de Estudios internacional en Sevilla que reuniera a instituciones de enseñanza e investigación “para ofrecer un campo común de trabajo y de relación intelectual a Hispano-Americanos y españoles”<sup>12</sup>. El proyecto, muy minucioso, reformulaba parte de lo propuesto en su día a los gobiernos latinoamericanos y preveía que el Gobierno aportara el edificio –previamente remozado– del Archivo de Indias; la Biblioteca Colombina; el solar para construir el nuevo edificio y un crédito para los gastos generales. Este Centro integraría un instituto histórico hispano-Americano; una cátedra alterna de estudios jurídicos, históricos y económicos; una cátedra de cursos breves de idioma castellano e historia literaria; seminarios permanentes de investigación; un museo americano; cátedras auxiliares para estudios preparatorios de paleografía, archivística e historia del arte y una residencia para profesores y estudiantes hispanoamericanos.

Pese al interés de Alfonso XIII y a que esta propuesta no fue expresamente rechazada, su concreción se dilató lo suficiente como para que entrara en vía muerta y diera lugar a la otras iniciativas competidoras que proponían un modelo presupuestario menos gravoso para el Estado. La más afortunada de estas alternativas resultó ser la que impulsara, hacia fines de 1912, el catedrático de la Universidad de Sevilla, Germán Latorre, quien aspiraba a hacer de aquel Instituto el germen de una futura Casa de América sevillana<sup>13</sup>. A pesar de estos reiterados tropiezos, el alicantino nunca abandonaría sus esperanzas de inspirar un giro americano de la diplomacia y la política cultural españolas. Su estrategia era, naturalmente, la típica del intelectual y no la propia del político: el ejercicio sistemático de reflexión dirigida a diseñar programas racionales de gobierno. Programas que contenían ideas que podían ser rescatadas puntualmente pero que, en conjunto, se mostraban como elaboraciones demasiado consistentes y doctrinarias, incapaces de concitar el interés de gobernantes instalados, necesariamente, en el pragmatismo posibilista y comprensiblemente reacios a comprometerse con formulaciones demasiado rígidas.

Pese a las frustraciones que le provocaba esta “inadecuación” política, Altamira nunca se abstuvo de intervenir desde los periódicos y las tribunas madrileñas cuando creía oportuno espolear la debilitada consciencia americanista de las autoridades y de la sociedad española. Una de esas oportunidades se produjo en el período 1914-1918 y en la inmediata postguerra. Pese a sus convicciones aliadófilas y su defensa progresiva de un acercamiento de España a Francia, Italia y a los propios EE.UU., Altamira consideraba que el desafío para España era hacer pié en el desabastecido

mercado americano cuando sus principales competidores estaban envueltos en el mayor conflicto de la historia y debían centrar sus esfuerzos en sobrevivir. El natural descuido por parte de los beligerantes de sus vínculos con Latinoamérica, prolongado por la reconstrucción de postguerra debía ser respondido por España con un decidido avance para recuperar tanto tiempo perdido<sup>14</sup>. El reconocimiento de estas oportunidades era fruto de una atenta observación de la coyuntura internacional y también de un ponderado balance de los logros y de las cuentas pendientes del americanismo. En 1921, mirando hacia atrás, Altamira podía ver con cierta claridad el trecho recorrido y apreciar las dificultades que seguía teniendo el americanismo para abrirse paso en España. Así su diagnóstico indicaba que la innegable proyección del ideario americanista mal encubría un estancamiento de su programa, que todavía debía reivindicar cuestiones tales como las de la promoción del libro español; la remodelación del Archivo de Indias o la regularización del intercambio de docentes y alumnos.

Altamira veía las causas profundas de esta postergación en la indiferencia y menosprecio que la sociedad española mostraba hacia el ideal americanista, justificado, en parte, por el lamentable “abuso de la retórica vacía” de alguno de sus valedores<sup>15</sup>. Este defecto había sido denunciado ante las Cortes por el Conde de Romanones en un sonado discurso pronunciado el 6 de junio de 1916, en el que el político liberal eludía la necesaria autocrítica que tanto la clase política como su propio partido tenían aún pendiente. Altamira coincidía, por supuesto, con los diagnósticos de Romanones cuando este afirmaba que el voluntarismo sentimental y el abuso de la retórica había debilitado al americanismo. Pero con ser cierto esto, también debía aceptarse que tan retórico era “fantasear fraternidades sin substancia positiva que las alimente, como pasarse el tiempo llamando a las realidades prácticas sin acometer ninguna”<sup>16</sup>. Para Altamira si España era, en efecto, el país que menor influencia efectiva tenía en América eso se debía, en mucho, a la conducta errática e indolente de sus gobiernos y de los diferentes sectores –banqueros, industriales, comerciantes, editores, burócratas– que tenían en sus manos la aplicación práctica de la política americanista<sup>17</sup>. Según el alicantino, las clases dirigentes –inmaduras y faltas de consciencia patriótica– actuaban errática y espasmódicamente en materia de hispanoamericanismo, pretendiendo cosechar resultados inmediatos sin atender los consejos de los intelectuales que ya habían determinado perfecta y exhaustivamente todo aquello que debía hacerse. Pero cuando estos resultados no se verificaban, reaccionaban derivando responsabilidades sobre el movimiento americanista y reprochando romanticismo a “los pocos americanistas documentados que

tenemos”, pese a que éstos no poseían los resortes del poder en sus manos<sup>18</sup>. Este cuestionamiento alcanzaba también a las Universidades –“salvo la de Oviedo, en el período del Rectorado de D. Fermín Canella”– y en especial a instituciones como la JAE, “que por tener demasiados asuntos a que dirigir su actividad, no podrá ser nunca un buen órgano de americanismo, ni aun limitado al orden intelectual; aparte de que no parece sentirlo más que en el aspecto docente con relación a los Estados Unidos”<sup>19</sup>.

Pese a tenerlo todo en sus manos y a su favor, la JAE nada había hecho desde el envío de Adolfo Posada a la Argentina en 1910 y se había mostrado reacia a enviar pensionados a Latinoamérica. Para 1921, al alicantino no le cabían dudas de que las consecuencias negativas de aquella deserción habían afectado negativamente la evolución del movimiento americanista en España y del hispanismo en América, dado que el Estado español había delegado en la Junta todo aquello que estaba dispuesto a hacer en esta materia<sup>20</sup>. De allí que Altamira se hubiera persuadido de que, en lo concerniente al envío de profesores primarios, secundarios y de todo tipo, “el peor sistema es pedirlo a los gobiernos”. Radicalizando sus opiniones, el alicantino llegaría a afirmar que “todo lo que sea intervención del ministerio de Instrucción pública me parece (salvando todos los respetos personales) deplorable, y los resultados lo demuestran”. El problema estructural radicaría en el “andamiaje de concursos, informes, alegaciones de méritos” y en la elección de personas con arreglo a criterios políticos o intereses venales<sup>21</sup>.

Pese a las quejas de Altamira con los gobiernos y a que el americanismo habilitaba considerables espacios para la iniciativa individual y corporativa, el alicantino era consciente de que, como programa global, éste ya no podía pensarse al margen de la política y que no podía prescindir del concurso del poder. Así, pues, a principios de la década del veinte, Altamira señalaba que el gran desafío para el movimiento americanista seguía siendo atraer la atención de los políticos y gobernantes para poder situar sus premisas al nivel de las auténticas políticas de Estado. Para ello sería necesario organizar una propaganda sistemática e intensiva que trascendiera la esfera de las “peñas de aficionados americanistas”; de “las conferencias de ocasión que escucha un reducidísimo grupo de oyentes, ya convencidos de antemano” y de las “revistas que se publican casi en secreto porque carecen de medios de empuje para llegar al gran público”. El movimiento americanista debía sustituir estos usos propios de una socialidad restringida, por un auténtico plan publicitario dotado de los medios materiales necesarios para imponerse con éxito. Tal campaña, hábilmente administrada por “hombres modernos”, podría atraer, entonces, a un partido político “fuerte y gubernamental” como para que

asumiera, al menos en términos generales, el programa americanista. Desde el poder, aquel partido estaría en condiciones de llevar a la práctica, con la energía e inteligencia necesarias, las largamente postergadas propuestas de los americanistas<sup>22</sup>. Pero, si el programa no encontraba partido, sería necesario trabajar para la formación de un “grupo parlamentario” plural formado por hombres dispuestos a unir esfuerzos dada la condición eminentemente patriótica y, por tanto, “neutral y apolítica” del problema americanista.

### **3. Altamira en Madrid: un americanismo de cátedra.**

Más allá de su reiterada interpelación a la política española, Altamira también canalizó sus iniciativas americanistas a través de las diferentes instituciones académicas en las que obtuvo responsabilidades desde 1910. Los tres años siguientes al retorno de América fueron muy intensos para el alicantino, que vio como sus actividades se diversificaban notablemente, desde que aceptara finalmente –por consejo de Giner de los Ríos– la máxima autoridad en el área de la educación primaria. Si bien el perfil americanista de Altamira no se vio amenazado, indudablemente se resintió si comparamos ese período con los excepcionales logros anteriores a 1911. Pero esta situación sería pasajera. En septiembre de 1913, Altamira renunciaría a su cargo en Primera Enseñanza hostilizado por influyentes sectores católicos y desautorizado por el Ministro liberal Ruiz-Giménez. Esta renuncia no sería, sin embargo, un salto al vacío. En efecto, el presidente conservador Eduardo Dato, al parecer respondiendo a un pedido de Alfonso XIII a favor de uno de sus republicanos favoritos, dispondría que se creara por la R.O. del 23 de junio de 1914, una cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América en el área de doctorado de la Facultad de Derecho y de Filosofía y Letras de la UCM. Esta plaza sería adjudicada, obviamente, a Rafael Altamira en reconocimiento de su autoridad intelectual, de sus vinculaciones con la intelectualidad americana y de sus logros en materia americanista.

Altamira creía, por entonces, que esta intervención del Estado daría nuevo impulso al “gran movimiento de atención” americanista que se había producido en 1910<sup>23</sup>. Optimista, esperaba que esta cátedra se constituyera en un escalón preparatorio para el envío de pensionados superiores a América, del cual saliera, además, un núcleo de profesionales, investigadores y docentes superiores capaz de encauzar científicamente las relaciones hispano-americanas y de resolver problemas reales como el de la “emigración irreflexiva” que empobrecía a España y perjudicaba a América. Altamira que, en esencia, seguía siendo un intelectual sin marcadas ambiciones políticas

obtenía, de esta forma, una plataforma universitaria formidable para proseguir sus estudios, expandir sus contactos con el mundo intelectual americano y formar a nuevas generaciones de investigadores, desde un centro prestigioso y más poderoso que el ovetense. Sin embargo, su lectura política del evento estaba más cerca de una expresión de deseos que de la observación descarnada de la realidad: una vez más era Altamira, antes que el americanismo, el que era reconocido y apuntalado con la instauración de la cátedra madrileña.

Pese a las satisfacciones legítimas que debió producir a su beneficiario, este reconocimiento público de su autoridad intelectual tenía, al menos políticamente, algo de dulce destierro. Un destierro “académico” que lo alejaba convenientemente de la política práctica, ciñéndolo a una actividad netamente pedagógica. Desde entonces y hasta su jubilación en 1936, la cátedra madrileña sería la base principal desde la cual Altamira desplegaría sus actividades americanistas, centradas, desde entonces, en la investigación histórico-jurídica y en la formación de recursos humanos<sup>24</sup>. Los ocho primeros cursos, dictados entre 1914 y 1923 fueron dedicados al estudio de la historia de los países derivados de la colonización española desde el siglo XV hasta la actualidad, dedicando dos cursos especiales a la historia de los EU.UU. y dos a la de la República Argentina<sup>25</sup>. Otros cursos fueron dedicados a Brasil y México (1923-24); a la problemática y bibliografía americanista y a las instituciones cubanas (1924-25); a los orígenes históricos e ideológicos del Derecho constitucional americano, con mayor atención a EE.UU., Argentina y Venezuela (1925-26) y al estudio comparado del Derecho constitucional de todos los países americanos (1926-27). Desde 1927, Altamira descargaría responsabilidades en su antiguo alumno y luego profesor auxiliar, Santiago Magariños Torres. El curso 1927-28 fue dictado mayormente por su joven colega, debido a sus obligaciones en el Tribunal de La Haya y trató de colonialismo español e inglés en América, además de un cursillo dictado por Altamira sobre la Conferencia Panamericana de La Habana y el del curso 1928-29 se dedicó a la codificación y unificación del Derecho americano. Desde 1930, el tema desarrollado por Magariños en 1927 fue adoptado como parte general de casi todos los cursos, como el de 1929-30; el de 1931-32, en que Altamira se centró en labores de tutoría y orientación metodológica de los trabajos de investigación de sus alumnos y el de 1932-33 en que se repartió el tema general entre el adjunto, encargado de la parte anglosajona y el catedrático, responsable de la española. El curso de 1930-31, también compartido con Magariños por cuestiones de salud, Altamira dictó cátedra acerca del “Balance de la civilización jurídica americana” y su ayudante sobre “Problemas actuales de América”, desde un punto de vista general y particular

de cada país. El curso 1933-34 trató sobre la evolución histórica americana y los problemas comunes de España y Latinoamérica<sup>26</sup>. El curso 1934-35, fue dividido entre Magariños, encargado del tema general “Lectura y comentarios de la Política Indiana de Juan de Solórzano Pereyra” y Altamira, encargado del tema “Teoría de la institución de Derecho” y del trabajo de seminario de investigación; estructura repetida en el último curso dictado entre 1935 y 36 antes de la jubilación del alicantino y en el que se incorporaron como ayudante, su ex alumno y futuro catedrático Juan Manzano y Manzano<sup>27</sup>. Esta cátedra de postgrado de curso optativo atrajo, por supuesto, a público diverso; en parte interesado en cumplir un requisito formal para obtener un título habilitante para la docencia superior; en parte deseoso de prolongar su período de formación y, en parte también, impulsado por una vocación jurídica o historiográfica. Estas demandas heterogéneas fueron cubiertas por Altamira ofreciendo un curso en el que se apuntaba al desarrollo del espíritu crítico y a la adquisición de habilidades de investigación en fuentes primarias y secundarias, cuyo campo de aplicación era, naturalmente, la historia americana. Su interés principal era, claro está, despertar vocaciones y formar recursos humanos altamente cualificados en docencia e investigación americanista, aún cuando era plenamente consciente de que el grupo que podía llegar a cumplir profesionalmente ese ideal sería, ciertamente, reducido. Sin embargo, a través de su cátedra Altamira se proponía, simultáneamente, formar una vanguardia intelectual y abrir el horizonte americanista a una nueva generación de dirigentes sociales, formada por los futuros profesionales liberales, altos funcionarios, políticos y polígrafos que pasaban por la facultad de Derecho y, en mucha menor medida, por la de Filosofía y Letras, en busca de un aval académico para sus ambiciones personales y sus diversos proyectos de vida<sup>28</sup>.

La estructura mixta de disertación abierta y trabajo de seminario aplicada durante los veintidós cursos dictados, junto al requisito de elaborar y defender trabajos de investigación originales como requisito de promoción funcionó de manera más que satisfactoria. Esta mecánica de trabajo, todavía innovadora para el panorama universitario español de principios de siglo, permitió que se elaboraran más de doscientas monografías y decenas de tesis de doctorado entre las que se destacaban los trabajos de futuros catedráticos como Juan de Contreras, Cayetano Alcázar Molina, José María Ots Capdequí, Juan Manzano Manzano, Javier Malagón y los mexicanos Raúl Carrancá y Trujillo y Silvio Zavala.

Durante los años '20 las actividades de Altamira se diversificaron notablemente y se proyectaron fuera de España. En 1919, el alicantino fue

designado Árbitro del Tribunal de Litigios mineros de París. En 1920, el Consejo de la Sociedad de las Naciones le encargó, junto a nueve juristas de prestigio internacional, la elaboración de un proyecto de Tribunal Permanente de Justicia Internacional, del cual sería Juez entre 1921 y la ocupación nazi de Holanda. En cuanto a su carrera académica, esta se abonó con su incorporación como numerario a la Real Academia de la Historia en 1922 y a la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. En 1924 fue nombrado Doctor honorario de la Universidad de Burdeos y en 1929 de las Universidades de París y de Cambridge. Entre 1926 y 1929 colaboró en la fundación de la Asociación Hispano-Holandesa; la Asociación Hispano-Danesa; y el Comité Hispano-Alemán. En 1933 sería candidateado por primera vez al Premio Nobel de la Paz por su labor en La Haya y sería nombrado miembro correspondiente de la Sociedad de Geografía e Historia de México. Con muchas ideas y proyectos en su cabeza; en posesión de un capital nada desdeñable de relaciones con el mundo intelectual americano y sintiéndose amparado por una trayectoria pública respetada por sus pares y por los dirigentes más notables de la política española, Altamira construiría un ámbito americanista propio alrededor de sus cátedras de la UCM y del Instituto Diplomático y Consular y de allí en más, de instituciones como el Instituto Ibero-Americano de Derecho comparado o la mucho más tardía Sociedad Española de Amigos de la Arqueología Americana, fundada por su inspiración en junio de 1935.

Pese a que Altamira tuvo que enfrentar nuevas decepciones<sup>29</sup> su decisión de apoyarse en el pequeño complejo institucional que controlaba y minimizar su demanda al Estado, le permitiría obtener el acuerdo de la UCM para fundar el Centro de Estudios de Historia de América en base a su cátedra y un Museo Arqueológico Americano<sup>30</sup>. Sin embargo, el mejor ejemplo del compromiso personal de Altamira con sus ideales fuera la catalogación de una Biblioteca especial de su cátedra, constituida por la donación de miles de volúmenes de su propiedad obtenidos gracias a sus intercambios y relaciones personales y alimentada periódicamente por envíos institucionales atraídos por los requerimientos constantes del alicantino a las universidades, academias e instituciones de investigación americanistas<sup>31</sup>.

#### **4. Reflexiones finales.**

Los historiadores contemporáneos de las relaciones hispano-americanas se han centrado, naturalmente, en la explicación del acercamiento manifestado entre fines del siglo XIX y principios del XX, a través de la reconstrucción de

su doble contexto histórico, peninsular y americano, y de la sinergia de tres procesos. Por un lado y a raíz del Desastre del '98, el del fortalecimiento de un influyente movimiento regenerador que instaló en la opinión pública una sensibilidad americanista y empujó a los gobiernos españoles a ampliar su agenda ultramarina. Por otro lado y a raíz de la agresiva proyección del imperialismo estadounidense, el proceso de reconciliación de las naciones americanas con su identidad hispana. Por último y en consonancia con el fenómeno emigratorio y la rápida organización de colonias españolas, la maduración de unas condiciones demográficas y sociales propicias para el reencuentro espiritual de ambos hemisferios de la hispanidad.

Sin abandonar la visión de este contexto es necesario no perder de vista la coyuntura y el papel de determinados grupos e individuos para comprender mejor no sólo aquel momento inaugural, sino el ulterior desarrollo histórico de las relaciones hispano-americanas y de los movimientos intelectuales que reflexionaron sobre ellas e intentaron fortalecerlas en el marco de un proyecto de modernización y actualización de la tradición hispánica que compartían.

Más allá de los fastos ampulosos; de la retórica y del decepcionante correlato entre la política de gestos y las realizaciones efectivas, es indudable que los centenarios revolucionarios fueron decisivos para la reconciliación entre España y las naciones derivadas de sus antiguas colonias, en tanto ofrecieron la oportunidad para que ciertos sectores de las elites intelectuales iberoamericanas encararan una concienzuda revisión de aquel tradicional desencuentro e incidieran en la agenda externa de sus respectivos Gobiernos, para superarlo. Revalorizar y reexaminar esta coyuntura nos permitiría observar la capital importancia que tuvo para la reconducción de las relaciones intelectuales y culturales hispano-americanas la prédica de Rafael María de Labra o las reiteradas iniciativas de Federico Rahola o Rafael Vehils desde Barcelona y, en especial, la triunfal irrupción de Rafael Altamira en el escenario latinoamericano.

Sin embargo, al sumergirnos en aquella coyuntura y en la experiencia de aquellos hombres, debemos prevenirnos del peligro de quedar atrapados en aquel clima de confraternización y exaltación hispano-americanista y no observar la complejidad del Centenario y sus aspectos contradictorios. Uno de estos aspectos paradójicos en general no apreciado por los historiadores ha sido la coincidencia de la apoteosis del discurso americanista en la opinión pública española y de la derrota y fragmentación del movimiento americanista español, principal motor ideológico del soñado reencuentro. Mientras en América se recibía por primera vez con gran interés a la intelectualidad liberal y reformista y se escenificaba espectacularmente la reconciliación con

la antigua metrópoli, en España el régimen de la Restauración se percataba de la importancia de satisfacer muchas de las demandas del pequeño pero dinámico *lobby* americanista, a la vez que sus gobernantes se convencían de la necesidad de cooptar a sus principales valedores, de centralizar y controlar aquel movimiento, subordinándolo a las instituciones estatales y a las orientaciones de su política exterior.

1910 fue el año en que, el fenómeno social y político que se produjo a raíz del retorno triunfal de Altamira y la espectacular recepción americana a las delegaciones españolas, proyectó la doctrina americanista a la esfera estatal y permitiría, en el largo plazo, la concreción de importantes proyectos, a costa, claro está, de la pérdida de su autonomía y de su subordinación a la lógica y a los tiempos propios de la gestión política y a la frustración de las aspiraciones de aquellos hombres que impulsaron el giro americanista desde 1898. En este sentido, observar la trayectoria americanista de Altamira –referente insoslayable de este movimiento– entre 1910 y 1936, analizando las circunstancias de la derrota del proyecto ovetense, el continuado y frustrado reclamo del alicantino a la política española y su progresivo refugio académico, puede aportar elementos para comprender mejor la paradójica evolución del movimiento americanista español.

Ahora bien, para concluir, nos parece oportuno formular algunos interrogantes. ¿Cómo deberíamos evaluar la trayectoria americanista de Altamira y sus estrategias? ¿Realmente su biografía puede servir de referencia para comprender en algo la evolución del movimiento americanismo español? Sin pretender pronunciar respuestas definitivas, podríamos sugerir realizar un ejercicio sencillo. Si dibujáramos dos columnas y en la primera ordenásemos cronológicamente sus proyectos y en la segunda las concreciones, evidentemente confirmaríamos el fracaso rotundo de Altamira. Sin embargo, si hiciéramos idéntica comparación entre el *statu quo* existente en 1898 y la realidad institucional y jurídica del americanismo en el terreno intelectual, mercantil y político español en 1936, el juicio emitido sería diametralmente opuesto. Por supuesto podría decirse, con cierta razón, que la segunda tabla no necesariamente nos hablaría de los logros personales del alicantino, aun cuando sería muy difícil encontrar en ese eventual listado, realizaciones en las que Altamira no hubiera tenido nada que ver, ya sea directa o indirectamente. El influjo de Altamira sobre el movimiento americanista español entre la época de la Independencia cubana y la Segunda Guerra Mundial fue, qué duda cabe, formidable, y de una magnitud sólo equiparable al que ejerciera, desde la tribuna parlamentaria, Rafael María de Labra hasta su muerte en 1918. Para comprobar esto sólo bastaría con componer un tercer contrapunto,

incorporando la primera columna nuestro primer cuadro imaginario y la segunda del segundo, es decir, la de los proyectos de Altamira y la del estado de cosas en materia americanista consolidado en el primer tercio del siglo XX. El cotejo de esta información nos permitiría ver que, si bien pocos aspectos de su “programa” se cumplieron rápidamente, de acuerdo con sus deseos y como resultado de sus acciones personales, los grandes proyectos e ideas de Altamira, fueron recogidos en el corto, mediano o largo plazo por diversas asociaciones privadas e instituciones estatales, que encontraron alguna solución práctica para hacerlas realidad, en forma más o menos satisfactoria y más o menos ajustadas a sus ideas primigenias.

Esta perspectiva nos permitiría observar con más nitidez la evolución del movimiento americanista, alejándonos un tanto de la mirada apasionada e insatisfecha de sus ideólogos. Sin embargo, no deberíamos suponer que Altamira no reflexionó serenamente sobre el futuro del americanismo español y su relación con el Estado. Ni empeñado en sostener una ya inviable independencia de aquel movimiento, ni abandonado al festejo de la estatalización de su programa, Altamira señalaba, a mediados de los años treinta, que el futuro del movimiento americanista pasaba más por concienciar a la opinión pública, que por obtener el inmediato –y a menudo inconsecuente– concurso del Estado<sup>32</sup>. Altamira creía imprescindible, pues, crear “un núcleo social suficientemente denso y entusiasta” que se aplicara activamente a formar opinión americanista en la ciudadanía y a llamar la atención de los gobiernos, de forma que estos apoyaran luego estas realizaciones. En todo caso, y más allá de que este núcleo no hubiera logrado condensarse, en vísperas de la *Guerra Civil*, España contaba con instituciones encargadas de fomentar el intercambio intelectual hispano-americano e internacional, de enviar intelectuales, docentes y científicos al extranjero; residencias para albergar estudiantes y pensionados; un centro de investigaciones y formación históricas; un pequeño instituto de estudios americanistas en Sevilla; acuerdos de intercambio con Universidades de los EE.UU.; tratados comerciales, embajadas latinoamericanas en Madrid y españolas en América; varias cátedras universitarias americanistas y al menos dos docenas de asociaciones de diferente competencia amén de varios foros y publicaciones de temática americanista.

Evidentemente este heterogéneo conjunto de instituciones no había florecido de acuerdo con un plan razonado, ni componía un complejo finamente orquestado que trabajara en pos de objetivos comunes, tal como lo hubiera soñado Altamira. Por el contrario, en muchos casos, las potencialidades de estas instituciones estaban desaprovechadas o mal



administradas y sus competencias desdibujadas, pero no por ello dejaban de testimoniar el importante y relativamente rápido desarrollo del movimiento americanista español. Podría decirse que en materia americanista, después de marzo de 1910, allí donde Altamira tropezó como político, legislador, tecnócrata o *lobbysta*, triunfó ampliamente como ideólogo, como orientador de la opinión pública y como una indiscutible autoridad ética e intelectual. Si bien este perfil, progresivamente acentuado desde 1913, le restó influencia en la política española, es un hecho que contribuyó a consolidar su carrera académica y unos vínculos con el mundo intelectual europeo y americano que no sólo terminaron por rescatarlo de la Francia ocupada y garantizarle un exilio decoroso en América, sino que contribuyeron decisivamente a crear unos circuitos de relación entre la intelectualidad española y latinoamericana que lo sobrevivirían.

Notas:

<sup>1</sup> FORMENTÍN IBÁÑEZ, Justo y VILLEGAS SANZ, María José, *Relaciones culturales entre España y América: la JAE (1907-1936)*, Mafpre, Madrid, 1992.

<sup>2</sup> La JAE obtendría la autorización y el apoyo para fundar un Centro de Estudios Históricos anexo, a través del R.D. del 18 de marzo de 1910; el control del intercambio intelectual con Latinoamérica, a través de la citada R.O. del 16 de abril y la fundación de la Residencia de Estudiantes bajo su jurisdicción, a través del R.O. del 6 de mayo de 1910.

<sup>3</sup> ALTAMIRA, Rafael, *Mi viaje a América. Libro de documentos*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1911, p. 621.

<sup>4</sup> Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo, Fondo Rafael Altamira (en proceso de catalogación) (en adelante AHUO/FRA), Caja V, carta de José Castillejo y Duarte a Rafael Altamira, Madrid, 27.04.1910. Para las relaciones de Altamira con la JAE, ver: FORMENTÍN IGLESIAS y VILLEGAS SANZ, "Altamira y la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas", en ALBEROLA, Armando ed., *Estudios sobre Rafael Altamira*, Instituto de Estudios Juan Gil Albert, Alicante, 1988, pp. 194-196.

<sup>5</sup> ALTAMIRA, Rafael, *Mi viaje a América...*, pp. 639-641.

<sup>6</sup> Instituto Enseñanza Secundaria Jorge Juan de Alicante, Legado Altamira (sin catalogar) (en adelante IESJA/LA), cartas de Bernardo de Cologan a Rafael Altamira, México, 24.06.1910 y 03.07.1910.

<sup>7</sup> AHUO/FRA, Caja V, carta de Rafael Altamira a Luis Morote, Oviedo 23.06.1910 y, adjunto, su "Proyecto. Entrada franca de libros y materiales de enseñanza hispano-americanos".

<sup>8</sup> ALTAMIRA, Rafael *Mi viaje a América...*, pp. 591-593.

<sup>9</sup> IESJA/LA, carta de Manuel García Prieto a Rafael Altamira, San Sebastián, 03.09.1910.

<sup>10</sup> AA.VV., *Rafael Altamira 1866-1951* (Catálogo de la exposición organizada bajo ese título), Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante, 1987, p. 129.

<sup>11</sup> Archivo de la Fundación Residencia de Estudiantes de Madrid, Fondo Altamira (en adelante AFREM/FA), notas manuscritas de Rafael Altamira para servir de guía de reclamos y preguntas al Ministro de Instrucción Pública acerca de los proyectos derivados de la entrevista con el Rey y sobre "Cuestiones referentes a la Inspección", s/l y s/f.

<sup>12</sup> AHUO/FRA, Caja IV y IESJA/LA, "Bases de organización del Centro de Estudios Hispano-Americanos", Madrid, 1911.

<sup>13</sup> LATORRE, Germán, *Instituto de Estudios Americanistas. Reglamento*, Francisco de P. Díaz, Sevilla, 1912. Este modelo demostró no ser eficaz y al cabo de unos años requirió el "auxilio" del Estado que lo reconoció oficialmente a través del R.D. del 17 de abril de 1914 y lo subordinó al Ministerio de Instrucción Pública a través de la R.O. del 30 de septiembre de 1914 (ALTAMIRA, Rafael, "La Historia de las instituciones políticas de América en la Universidad de Madrid", en *La Reforma Social*, Madrid, diciembre 1914, p. 6).

<sup>14</sup> ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España en América*, Editorial Edeta, Valencia,

1921, p. IV y pp. 33-34.

<sup>15</sup> ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España...*, p.7.

<sup>16</sup> ALTAMIRA, Rafael, *España y el programa americanista*, Editorial América, Madrid, 1917, p. 75.

<sup>17</sup> ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España...*, p.V. Esta lectura crítica del discurso de su referente político quizás se derivara del escaso interés que demostrara éste por su “Programa práctico y mínimo de política americanista” (AHUO/FRA, Caja VIII) que intentara infructuosamente acercarle a mediados de 1916.

<sup>18</sup> Referencias en ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España...*, pp. 122-123, pp. V y 50.

<sup>19</sup> ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España...*, p. 173.

<sup>20</sup> Referencias en ALTAMIRA, Rafael, *La Política de España...*, pp. 55-56 y p.67.

<sup>21</sup> ALTAMIRA, Rafael, *España y el programa...*, p.107.

<sup>22</sup> ALTAMIRA, Rafael, *España y el programa...*, pp. 39-41.

<sup>23</sup> ALTAMIRA, Rafael, “La Historia de las instituciones políticas...”, p. 5.

<sup>24</sup> ALTAMIRA, Rafael, “Trece años de labor americanista docente”, en *Unión Ibero-Americana, Publicaciones de la Revista de las Españas*, nº 5, Madrid, 1926.

<sup>25</sup> AHUO/FRA, Caja VII, Rafael Altamira, Curso de 1918 a 1919 y Caja V, Rafael Altamira, Curso 1921-1922 en *Libreta de clase de la cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y civiles de América, periodo 1920-1923*.

<sup>26</sup> AHUO/FRA, Caja V, Rafael Altamira, Notas de los Cursos de 1927-1928; 1928 a 1929; 1929 a 1930; 1930 a 1931; 1932 a 1933; 1933 a 1934; en *Libreta de clase de la cátedra de Historia de las Instituciones Políticas y civiles de América, período 1926 a 1934*.

<sup>27</sup> AHUO/FRA, Caja S/N y Caja VIII, Rafael Altamira, Cátedra de Instituciones de América, Curso 1934-35 y AHUO/FRA, Caja VI, Rafael Altamira, Concepto de la investigación histórica, con aplicación especial a la de las instituciones de América, Madrid, 1935.

<sup>28</sup> ALTAMIRA, Rafael, “Trece años de labor...”, pp. 211-212.

<sup>29</sup> Así, Altamira vería frustrarse a fines de la década del veinte su proyecto de fundar un Instituto Universitario de Estudios Americanistas, asociado a las cátedras americanistas de la UCM. AHUO/FRA, Caja IV, Texto de Rafael Altamira del proyecto de R.O. a ser presentado por el Ministro de Instrucción Pública al rey Alfonso XIII acerca del Instituto Universitario de Estudios Americanistas, s/título, s/l y s/f (1928).

<sup>30</sup> AHUO/FRA, Caja s/n, copia de carta de Rafael Altamira al Decano de la Facultad de Derecho de la UCM, Madrid, octubre de 1934 y Caja VIII, carta de Juan F. Urquidí a Rafael Altamira, Madrid, 13.03.1936. El estallido de la *Guerra Civil* terminaría desahuciando a ambas instituciones y privando al americanismo de estas importantes plataformas para su acción cultural e intelectual.

<sup>31</sup> ALTAMIRA, Rafael, “Trece años de labor...”, p. 216 y ALTAMIRA, Rafael, “L’Enseignement des Institutions Politiques et Civiles D’Amerique”, *XXVIº Congreso Internacional de Americanistas*, París, 1935, pp. 9-10.

<sup>32</sup> AHUO/FRA, Caja II, Acta taquigráfica de la Sesión Constitutiva de la Sociedad Española de Amigos de la Arqueología Americana, Madrid, 26.06.1935.

## FONDOS DOCUMENTALES SOBRE LA EMIGRACIÓN Y EL EXILIO EN EL PAÍS VASCO, O EL RENOVADO INTERÉS POR EL DEVENIR DE LA OCTAVA PROVINCIA

Óscar Álvarez Gila  
Euskal Herriko Unibertsitatea<sup>1</sup>

### 1. Americanismo en el País Vasco: un imposible, tiempo ha vencido<sup>2</sup>.

Pero... ¿acaso es posible hacer americanismo desde el País Vasco? Todavía en fechas muy recientes hemos tenido ocasión de escuchar en boca de colegas esta misma –o muy parecida– pregunta, situación por otra parte recurrente cuando nos acercamos a cualquiera de los foros nacionales de encuentro de nuestra especialidad. Y, ciertamente, es muy posible que también hayan vivido una experiencia similar otros investigadores de lo que podemos denominar como “periferia” del americanismo universitario español.

En un primer momento, tal cuestión no puede provocar sino perplejidad en un observador poco o nada avezado en el particular intramundo de la profesión; de hecho, nada obsta a que pueda hacerse americanismo, es decir, a que se pueda abordar como objeto de estudio el continente americano y su historia, desde cualquier punto del globo –sin ir más lejos, sirva de ejemplo cercano la nutrida nómina de personas que así se declaran a lo largo de Europa, nucleados en una asociación llamada, precisamente, de americanistas europeos<sup>3</sup>–, por lo que la única respuesta posible es fácilmente deducible: sí, del mismo modo a como puede hacerse americanismo en Leipzig o en Tesalónica, por poner dos puntos remotos de la misma geografía europea.

Así entendida, la discusión podría haberse acabado en este punto. Sin embargo, hay poderosas razones que llevan a sospechar que no se trataba ésta de una pregunta retórica, sino la evidencia de uno más de los *tics* o reflejos heredados de un particular modo de entender el americanismo, y por lo tanto de hacer historiografía americana, que ha dominado el panorama español durante largo tiempo. El inmenso caudal documental gobierno-administrativo generado por los cuatro siglos ininterrumpidos de presencia colonial española en el Nuevo Mundo ha gravitado sobre el quehacer del americanismo español